



En la sede del Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos Madres de Plaza de Mayo, sito en la calle Defensa 117/119, C.A.B.A., en la plataforma virtual zoom institucional, siendo las 9:00 hs. del 16 de noviembre de 2023, se constituye el Jurado interviniente de conformidad con las previsiones de los arts. 24 y 25 del Reglamento de Concursos, a los fines de realizar la evaluación de antecedentes, prueba de oposición y dictamen de la instancia.

Se detalla a continuación la información del cargo a concursar:

Carrera: Licenciatura y Profesorado en Historia

Área: Historia Aplicada II

Asignaturas: Historia Medieval e Historia Moderna

Régimen: Cuatrimestral

Categoría: Titular

En primer lugar, el Jurado realiza la evaluación de los títulos, antecedentes y documentación respaldatoria presentados por el aspirante, de acuerdo a lo especificado en el Anexo VI: Grilla de Evaluación de Antecedentes y Evaluación de la Resolución RESOL-2023-116 -APN-IUNDDHH#MJ.

Nómina de los/as postulantes que posean antecedentes de auténtica jerarquía para el cargo motivo del concurso:

- 1) De Toma, Mauro. DNI: 20.026.187

#### Antecedentes

- Titulación: 5
- Formación en docencia: 6
- Trayectoria docente: 16
- Antecedentes en investigación científica, creación artística e innovación tecnológica: 4
- Participación y acciones de extensión universitaria: 4
- Participación en la gestión institucional: 5
- Actividad profesional:

- Adicional docencia en IUNMa: 12
- Valoración de la instancia: 52

Este jurado dictamina que, analizados los títulos, antecedentes y documentación respaldatoria, el aspirante Mauro de Toma, reúne los requisitos para el cargo de Profesor Titular de las asignaturas Historia Medieval e Historia Moderna.

A efectos de dar cumplimiento al Artículo 23 del Reglamento de Concursos, se realizó en primer lugar la prueba de oposición y, posteriormente, la entrevista.

### Prueba de oposición

- Plan de trabajo/Programa de la materia (Solo cargo titular): 10

El plan de trabajo se adecúa a los requerimientos conceptuales y metodológicos prescriptos para la carrera de Historia. En particular, la propuesta pedagógica demuestra con claridad la intención de correrse de los marcos de interpretación eurocéntricos al abrir el concepto de "feudalismo" y otras categorías marxistas de análisis a espacios extraeuropeos, en consonancia con las líneas prioritarias del plan de estudios de la carrera de Historia y de la UNMa en general.

- Clase Pública: 20

La exposición comenzó a las 9:15 horas y finalizó a las 10:00 horas.

El aspirante eligió el tema: "Transición del feudalismo al capitalismo" para ambas asignaturas.

El aspirante justificó la pertinencia del tema elegido, dando cuenta de que articula elementos de ambos espacios curriculares. Agregó el interés que posee el tema, no sólo desde un punto de vista historiográfico, sino también político e ideológico, vinculándolo con las características generales del plan de estudio de la carrera y con los intereses e inquietudes de los estudiantes de la UNMa.

La clase fue claramente estructurada, con un primer momento dedicado a la definición de una serie de conceptos básicos del pensamiento marxista relacionados con la transición entre el modo de producción feudal y el modo de producción capitalista. Dicho momento fue seguido por otro en el que se abordaron los problemas más relevantes que suscitan los conceptos previamente definidos, así como las formulaciones alternativas que pueden hallarse en el mismo *corpus* marxiano.

Para concluir, el aspirante se refirió a la presencia de los conceptos nodales de la clase en el debate contemporáneo, distinguiendo tres posiciones diversas: la de Dobb, la de Sweezy y la de Takahashi.

La exposición se destacó por la claridad, la precisión conceptual y por evidenciar un exhaustivo conocimiento de la bibliografía pertinente.

Valoración de la instancia: 30

- Entrevista:

La entrevista comenzó a las 10:00 horas y finalizó a las 10:30 horas.

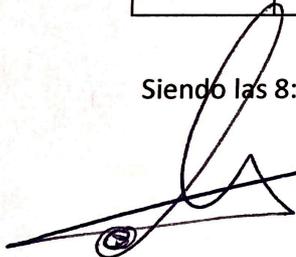
En ella se le preguntó al aspirante en torno a posibles aplicaciones de las ideas desarrolladas a casos históricos concretos (dado el carácter fuertemente conceptual de la clase), así como de las concepciones didácticas y metodológicas que guiarían el dictado de los contenidos. El aspirante respondió con solvencia, dando cuenta una vez más de su larga trayectoria en el dictado de las asignaturas, así como de su amplio conocimiento del estudiantado de la institución.

Valoración de la instancia: 10

Luego del análisis de los antecedentes y el desempeño en la prueba de oposición el Jurado recomienda por unanimidad el siguiente orden de mérito:

Orden	Aspirante	Antecedentes	Oposición	Total
1	De Toma, Mauro	52	40	92
2				
3				

Siendo las 8:00 horas del 27 de noviembre de 2023 el Jurado da por terminadas sus deliberaciones.



Martin Forciniti



Arnalcar Salas Oroño



María Eugenia Alemanno



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:**

**Referencia:** Dictamen Historia Medieval e Historia Moderna

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.